



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 16 de octubre de 2019

EXP- EXA N° 8.214/2019

RESD- EXA N° 564/2019

VISTO la Nota-Exa N° 2.898/19 del Sr. Fernando Rodrigo Jiménez, Jefe de Registro y Control Curricular de la Dirección de Alumnos de esta Facultad, solicitando el pago de 20 (veinte) horas extras para el mes de octubre del corriente año a favor del agente Sr. Mauro Ezequiel Andrada- categoría 7 de la Dirección de Alumnos, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se fundamenta en continuar con tareas para el armado de expedientes, búsqueda de legajos de egresados, compaginación de actas de exámenes para su trámite ante la Dirección de Control Curricular y reordenamiento en el archivo.

Que el presente pedido está contemplado en el Art. 74° del Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por Decreto 366/06.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJERO DIRECTIVO A/C DE DECANATO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por autorizadas la liquidación y pago de 20 (veinte) horas extras para el agente, Sr. Mauro Ezequiel ANDRADA, D.N.I. N° 33.909.244, categoría 7, para ser desempeñadas en el mes de octubre del corriente año, previstas en el Artículo 74° del Convenio Colectivo de Trabajo Decreto N° 366/06.

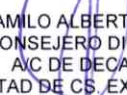
ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución a las respectivas partidas presupuestarias de la Facultad de Ciencias Exactas para el corriente ejercicio.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Mauro Ezequiel Andrada, Sr. Fernando Rodrigo Jiménez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Resérvese en Mesa de Entradas de la Facultad. Cumplidos los trámites correspondientes, siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

HAF
smv
amc


Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
CONSEJERO DIRECTIVO
A/C DE DECANATO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa